



OBISPADO DE LA NUEVA ORÁN

Coronel Egües 720 • A4530BYP San Ramón de la Nueva Orán, Salta
Tel. (03878) 421368 | Fax (03878) 422042 Correo electrónico: obispadooran@arnet.com.ar
www.nuevaoransalta.wordpress.com; en Facebook: Diócesis de la Nueva Orán

Prot. N. 109/ 14

“En esto todos reconocerán que ustedes son mis discípulos: en el amor que se tengan los unos a los otros” (Jn 13,35)

*Carta pastoral del Obispo Diocesano de la Nueva Orán
al haber transcurrido el primer año de su ministerio pastoral*

Hermanos:

I. “Yo estoy entre ustedes como el que sirve” (Lc 22,27)

Fui llamado al servicio episcopal el 23 de julio de 2013 por el Santo Padre Francisco quien confió a mi cuidado pastoral esta vasta extensión territorial en el norte de Salta, apenas cuatro meses después de haber iniciado su ministerio como Obispo de Roma. Su geografía y la riqueza cultural de su pueblo me han urgido y desafiado a caminar con humildad y apertura de corazón a fin de conocer la nueva realidad para la cual fui ordenado sucesor de los apóstoles y séptimo obispo de la Nueva Orán el 19 de agosto de 2013. Una joven Iglesia particular nacida el 10 de abril de 1961 por decisión del Papa San Juan XXIII en los albores del Concilio Ecuménico Vaticano II, y que ha plasmado su identidad en el servicio a los pobres, la defensa y el cuidado de la vida, el respeto y la valoración de los pueblos originarios y la preservación del medio ambiente como consignas fundamentales en la obra evangelizadora donde misioneros incansables se metieron tierra adentro para anunciar a Jesucristo, Señor de la historia.

Y entre ellos sobresalen dos insignes sacerdotes que en el siglo XVII llegaron a dar la propia vida como ofrenda al Señor en el Valle del Zenta. Me refiero a los padres Pedro Ortíz de Zárate y Juan Antonio Solinas, sj, junto a otros 18 misioneros laicos, cuyos testimonios están en proceso de beatificación a la espera de que la Iglesia reconozca que en su muerte hubo ofrenda martirial por el anuncio del Evangelio. Estos son, sin dudas, los mojones sólidos que dan fortaleza y consistencia al cuerpo eclesial, y que para mí se han constituido en el norte de mi servicio episcopal. Estoy convencido que en el misterio de la muerte de estos servidores fieles está la clave para entender nuestra razón de ser Iglesia hoy y aquí, como así también de la llamada a tantos jóvenes que quieren consagrar sus vidas al servicio de Dios y de su Iglesia.

Al tomar posesión canónica del oficio encomendado, el 31 de agosto de 2013, Fiesta Patronal de San Ramón Nonato, pude percibir con claridad en el rostro de mi pueblo el llamado a la misión como padre y pastor. Y enseguida se fueron haciendo presentes los desafíos emergentes. Por eso inicié mi ministerio episcopal dedicando largo tiempo a escuchar a los sacerdotes, mis primeros colaboradores en el servicio pastoral, quienes me pusieron al tanto de nuestra realidad

eclesial y de la riqueza del camino recorrido bajo el cuidado de mis predecesores y con la guía concreta del bien logrado Plan Diocesano de Pastoral, columna vertebral de la vida eclesial de la Nueva Orán con claros objetivos y sólidos fundamentos. Porque – como bien señala el Documento de Aparecida - *“El proyecto pastoral de la Diócesis, camino de pastoral orgánica, debe ser una respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy, con indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios, que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura”* (DA 371).

Por eso esta carta pastoral quiere ser simplemente una primera mirada de su obispo, transcurrido un año de ministerio entre ustedes, y remitirse explícitamente a los objetivos trazados en el plan, valorando el camino hecho y poniendo algunas acentuaciones que creo convenientes en función de los tiempos que corren.

Ciertamente vivo mi episcopado en profunda comunión con el sucesor del apóstol San Pedro y el colegio de los obispos. Y por eso quiero renovar firmemente mi adhesión en espíritu de obediencia al Santo Padre, a las orientaciones señeras del Concilio Vaticano II, las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y las opciones pastorales asumidas por el Episcopado Argentino.

Y particularmente quiero destacar mi compromiso y apoyo al programa de vida eclesial “en salida” que el Santo Padre Francisco nos propone en su encíclica *“Evangelii gaudium”*, fuente de renovación misionera que debemos aprovechar en clave de conversión evangélica y pastoral. Porque – como nos enseña el Santo Padre - *“la comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor (cf. Jn 4,10); y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. Vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva”* (EG 24).

II. “Somos simples servidores” (Lc 17,10)

Nuestra actitud pastoral como diócesis ha de caracterizarse siempre por la sencillez de percibirnos todos como *“simples servidores”*, (Lc 17,10). No somos jefes ni patrones, menos aún dueños o señores.

Particularmente el ministerio ordenado; obispo, sacerdotes y diáconos, estamos al servicio del santo pueblo fiel de Dios. Y una forma tangible de servir es hacer opciones pastorales que marquen un nuevo estilo donde evitemos la tentación del personalismo y del individualismo. Más bien hagamos que nuestro ministerio sea un ejercicio fraterno y colegiado, despojado de cualquier ambición de apropiación. Especialmente nuestras parroquias han de ser expresión de nuestra pertenencia a un cuerpo eclesial más grande: la diócesis, con sus opciones y acentos que la distinguen. En este camino quiero destacar la necesidad de ir conformando comunidades sacerdotales donde viviendo juntos, rezando en comunidad y compartiendo la vida diaria nos

pongamos al servicio de las comunidades que nos fueron confiadas compartiendo dones y talentos personales. En particular frente a lo extenso del territorio diocesano, y mirando muy especialmente nuestro Chaco Salteño, hemos de repensar nuestro estilo de vida presbiteral, poniendo el acento en nuestra *“radical forma comunitaria de vida”*, (PDV 17), superando la tendencia al aislamiento y evitando el riesgo de sentirnos solos y de acostumbrarnos a vivir solos. Al respecto hemos de procurar una mayor presencia sacerdotal en la vasta zona de nuestro Chaco, asegurando que la eucaristía dominical, la catequesis y la atención pastoral sea permanente y no ligada solamente a las fiestas litúrgicas principales y las novenas de cada pueblo o paraje. Es imperioso trabajar para que la Eucaristía sea el centro de la vida de cada comunidad, no sólo en las ciudades grandes o los pueblos de fácil acceso, resaltando el valor de la misa dominical como de hecho sucedió desde los orígenes de la Iglesia, ya que *“era sobre todo el primer día de la semana, es decir, el domingo, el día de la resurrección de Jesús, cuando los cristianos se reunían para partir el pan (Hch 20,7). Desde entonces hasta nuestros días la celebración de la Eucaristía se ha perpetuado, de suerte que hoy la encontramos por todas partes en la Iglesia, con la misma estructura fundamental. Sigue siendo el centro de la vida de la Iglesia”* (CIC 1343).

En ese camino a recorrer se inserta el proyecto formativo de nuestro Seminario Mayor “San Juan XXIII”, crisol donde han de formarse los futuros presbíteros con plena conciencia de estas opciones pastorales que comportan un estilo profundamente comunitario de vivir el ministerio ordenado, y por ello *“es esencial que se viva en el seminario no de un modo extrínseco y superficial, como si fuera un simple lugar de habitación y de estudio, sino de un modo interior y profundo: como una comunidad específicamente eclesial, una comunidad que revive la experiencia del grupo de los doce unidos a Jesús”* (PDV 60).

El poder contar desde hace casi tres años con la etapa del Año Propedéutico y la de Filosofía en la diócesis asegura que los primeros cuatro años de formación inicial, previos al cuatrienio teológico, estén fuertemente imbuidos de nuestra identidad como Iglesia local, garantizando una mejor inserción en la realidad y la formación de esta actitud pastoral que queremos cultivar en los jóvenes seminaristas marcada por el servicio y una fuerte impronta comunitaria.

También camina en este sentido la formación inicial de los futuros diáconos permanentes a fin de que se inserten a colaborar con los presbíteros en la obra evangelizadora con esta impronta fuertemente comunal. Y quienes ya están ordenados continuarán frecuentando los cursos de la Escuela de Diaconado a fin de proseguir el itinerario de formación permanente que garantice acentuar este estilo pastoral.

La vida consagrada, tanto femenina como masculina, tiene mucho que aportar. Porque – como señala el Vaticano II – el estado religioso *“da testimonio de la vida nueva y eterna adquirida por la redención de Cristo y anuncia ya la resurrección futura y la gloria del reino de los cielos”* (LG 44). Así también los fieles laicos están llamados a servir al bien común de la sociedad toda y enriquecer la vida y misión de la Iglesia, asumiendo los grandes desafíos que la evangelización reclama en nuestro territorio diocesano con las consecuencias que ello implica en lo económico, lo político y lo social desde nuestra identidad de fe y vivencia eclesial. Al respecto hemos de destacar uno de los principios eclesiales que constituyen una riqueza y un gran aporte al entramado social:

me refiero al *principio de subsidiariedad*, pilar fundamental de la doctrina social de la Iglesia, pues *“conforme a este principio, todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda (subsidium) – por tanto de apoyo, promoción, desarrollo – respecto a las menores”* (CDSI 186). Y hemos de tener presente que nuestra contribución al bien común jamás ha de renunciar al anuncio explícito de la buena noticia del evangelio de Cristo, contribuyendo subsidiariamente a la superación de conflictos de todo orden y ocupando el lugar que nos es propio; sin pretender sobresalir ni reemplazar lo que corresponde a otros, pero jamás renunciando a escuchar el clamor de los pobres, acompañarlos y ponernos de su lado.

Por eso es fundamental ser conscientes del valor que tiene en sí misma la actitud pastoral que tomemos, pues no hemos de involucrarnos socialmente como un sector más de poder temporal ni hemos de permitir que nos vean de esa manera. Es exclusiva responsabilidad nuestra el perfil que mostremos a la sociedad. Considero muy importante para los tiempos que corren que como Iglesia aportemos al cuerpo social la necesidad de cambiar los paradigmas; porque la lógica de los señores del poder lleva necesariamente a la corrupción, y hasta puede institucionalizarse. En cambio el accionar de los auténticos servidores - aquellos que son capaces de arremangarse y ponerse el delantal - conduce certeramente a la vida y libera de la esclavitud de la ambición del poder. Por eso nos ilumina la visión del Vaticano II al describir la relación entre la Iglesia y el mundo para saber ubicarnos en nuestro justo lugar y cultivar una mirada abierta sobre la realidad: *“La Iglesia, al buscar su propio bien salvífico, no sólo comunica al hombre la vida divina, sino que también derrama su luz reflejada en cierto modo sobre todo el mundo, especialmente en cuanto que sana y eleva la dignidad de la persona humana, fortalece la consistencia de la sociedad humana, e impregna de un sentido y una significación más profunda la actividad cotidiana de los hombres. La iglesia cree que de esta manera, por medio de cada uno de sus miembros y de toda su comunidad, puede contribuir mucho a humanizar más la familia de los hombres y su historia”* (GS 40).

Veo también oportuno revisar y repensar nuestras estructuras diocesanas en la perspectiva de conversión pastoral y renovación misionera de las comunidades que nos propone el Documento de Aparecida en los NN° 365 – 372. Sintámonos todos *“llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral, que implica escuchar con atención y discernir lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias (Ap 2,29) a través de los signos de los tiempos en los que Dios se manifiesta”* (DA 366). Entre otras estructuras urge revitalizar la Vicaría de Pastoral Social. La misma abarcará dentro de su ámbito de competencia en un futuro próximo al Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen – quien continuará con su accionar específico - a fin de coordinar acciones en defensa de los derechos de los pueblos originarios y el cuidado de la vida empezando por los más débiles y sufrientes. También contendrá dentro de su acción pastoral a la naciente Comisión de Justicia y Paz donde se destacarán dos equipos de trabajo muy importantes: la Secretaría de Drogadependencia y la de Tierras y Medio Ambiente.

III. “Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí yo en ti” (Jn 17,21)

La comunión eclesial hace a nuestros fundamentos más sólidos, no es algo circunstancial sino esencial. Podemos decir que existe una comunión efectiva y afectiva, estos es; tomar una

decisión firme de vivirla diariamente poniendo el corazón. La Iglesia es un pequeño rebaño y el Concilio Vaticano II nos enseña que *“es un germen muy seguro de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano. Cristo hizo de él una comunión de vida, de amor y de unidad, lo asume también como instrumento de redención universal y lo envía a todo el universo como luz del mundo y sal de la tierra”* (LG 9). Esto tiene consecuencias muy prácticas y notorias en nuestro vivir eclesial cotidiano y se hace imperioso que cultivemos la espiritualidad de comunión. Ciertamente *“desde una cordial relación hacia cada hermano y hermana, los cristianos aceptamos vivir en fraternidad cuando oramos juntos, dialogamos, trabajamos, compartimos fraternalmente y planificamos. Esta espiritualidad de comunión nos permite valorarnos unos a otros de corazón y apreciar la riqueza de la unidad en la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios. Y cuando caemos en la tentación de hacernos daño ella nos mueve a optar una vez más por la reconciliación”* (NMA 13).

También lo administrativo y lo económico son ámbitos muy particulares donde es frecuente caer en la mundana tentación de apropiarnos de lo que es de todos y sentirnos los dueños. Es imperioso promover la concreta integración y puesta en marcha de los Consejos Pastorales Parroquiales y los Consejos de Asuntos Económicos. Por su naturaleza no son simplemente organismos de ayuda al párroco para organizar actividades pastorales, sino precisamente instrumentos de discernimiento donde se ejercita la verdadera espiritualidad de comunión y el sano ejercicio de la búsqueda fraterna del bien común entre laicos, religiosos y sacerdotes.

Considero fundamental decir “no” a la tendencia al aislamiento y concretamente al “grupismo”. No puede ser que vivamos la identidad eclesial sólo desde nuestra pertenencia o participación en determinados grupos o comunidades porque somos miembros de un cuerpo más grande. Esta realidad muchas veces golpea con dolor mi corazón de pastor cuando me encuentro mediando en conflictos inútiles cuyo surgimiento ha sido consecuencia de desencuentros irreconciliables, muchas veces alejados de una sana mirada de fe. Lo mismo cuando veo que se alzan banderas de pertenencia a determinadas instancias pastorales sin integrarse plenamente en el cuerpo eclesial. Por eso es preciso darle espacio a una profunda conversión pastoral donde nos arriesguemos a revisar estructuras caducas o rehacer otras en el espíritu de una Iglesia que quiere salir al encuentro con el mundo para ofrecerle los aires nuevos del Evangelio en vez de sumar contaminación al ambiente ya enrarecido del cuerpo social. No olvidemos que es fácil caer en la tentación del poder despojado de servicio. Y para ello es imperioso que nuestra mirada eclesial no se quede fija solamente en el árbol, que aunque bello, suele – como se dice – tapan el bosque. Por eso necesitamos cultivar una mirada más amplia, esto implica también contemplar y sentir la Iglesia más allá de nuestro grupo de pertenencia, inclusive más allá de las fronteras de nuestra diócesis.

También es necesario superar y cicatrizar heridas que siguen abiertas desde hace no pocos años y que separan a muchos hermanos entre sí, por lo cual a veces resulta difícil, cuando no imposible, encarar una tarea pastoral juntos. Llega el momento en que hay que dar nuevas oportunidades y no razonar sólo a partir de viejos desencuentros. De otra manera estaremos condenados a la mundanidad propia de sociedades que aunque se confiesan cristianas viven al margen de Dios y promueven la sentencia condenatoria como prioridad y una deformación del

concepto de justicia donde quien es juzgado no tiene una nueva oportunidad y es rotulado para siempre. Si obramos así debiéramos preguntarnos si verdaderamente *“hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en Él”* (1Jn 4, 16). Al respecto, la enseñanza de Jesús es clara y contundente al mostrarnos el verdadero rostro de la misericordia y la compasión. Es más que ejemplificador su diálogo con la mujer adúltera luego de que se fueron retirando uno por uno sus acusadores ya que ninguno se animó a arrojar la primera piedra porque todos se sabían pecadores: *“Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Nadie te ha condenado?. Ella le respondió: nadie Señor. Yo tampoco te condeno, le dijo Jesús. Vete, no peques más en adelante”* (Jn 8,10-11). Nunca es tarde para volver a empezar, y siempre es mejor correr el riesgo maravilloso de la reconciliación y el perdón, pues *“en un mundo donde reina la competencia despiadada, que a veces nos contagia, los cristianos sentimos el llamado de Dios a hacer juntos el camino, a buscar las coincidencias y superar los desencuentros para convivir como hermanos”* (NMA 14).

Por eso la comunión no es una cuestión de mera sensibilidad; eso sería superficial. No es simplemente llevarnos bien, coincidir o tolerarnos, ni siquiera es cuestión de amistad. Es algo más profundo y que trasciende toda posible ideologización del concepto. Porque *“la clave de la espiritualidad de comunión para la Nueva Evangelización es el amor fiel y perseverante, vivido y comunicado en la pastoral ordinaria. En la simplicidad de lo cotidiano, expresamos el ardor misionero e intentamos responder comunitariamente a las exigencias de los tiempos nuevos”* (NMA 19).

En virtud de ello veo conveniente hacer una revisión de todas las estructuras existentes en el ámbito de la pastoral juvenil. Y me refiero particularmente a los grupos que organizan retiros y encuentros para los jóvenes de nuestra diócesis. En esos espacios concretos el obispo en persona habrá de promover la comunión de dones y talentos al servicio del crecimiento espiritual de nuestra juventud y su inserción eclesial real y efectiva. Al efecto hago un firme llamado a todos los que participan en este ámbito concreto para iniciar un camino de revisión sobre lo que se está haciendo. Y de hecho está en marcha la conformación de una Delegación Episcopal para la Pastoral de Juventud, la cual tendrá como objetivo primordial nuclear a todos los grupos que de una forma u otra están vinculados a los jóvenes a fin de sostenerlos, orientarlos y acompañarlos cercanamente promoviendo la espiritualidad de comunión y el cultivo de las opciones de la diócesis plasmadas en el Plan Diocesano de Pastoral.

IV. “No son los sanos los que tienen necesidad del médico, sino los enfermos” (Lc 5,31)

Entre los desafíos que los obispos argentinos han señalado en el documento *Navega mar adentro* en el año 2003 encontramos la siguiente afirmación que nos orienta en nuestro caminar eclesial: *“Con oído atento y sensibilidad pastoral queremos mirar desde la fe la compleja realidad del mundo que nos toca vivir para discernir los signos de los tiempos como reclamos de evangelización. Guiados por la ayuda del Espíritu Santo, anhelamos reconocer y alentarlo cuanto hay de bueno y verdadero en las posibilidades de este momento histórico y queremos denunciar con audacia profética todo lo que atenta contra la dignidad de cada persona humana. Nada nos apremia tanto como acercarnos al corazón de esta realidad para transformarla desde sus raíces con la novedad del Evangelio”* (NMA 21).

Y en nuestra zona uno de esos desafíos pastorales es el flagelo de la droga; realidad que sigue clamando a nuestras conciencias como un grito desesperado de tantos jóvenes y familias que sufren porque el narcotráfico se ha instalado en todo el territorio diocesano. Ya no somos solamente una de las puertas donde lamentablemente la droga ingresa al país, sino que aquí se comercia con una velocidad tal que ni siquiera podemos afirmar que afecta solamente a las ciudades o poblaciones más grandes. Al contrario, constatamos con dolor cómo los mercaderes de la muerte se hacen presentes – muchas veces ostentando impunidad – en los parajes más recónditos para lucrar con la vida de los jóvenes.

Es en este ámbito donde hemos de redoblar esfuerzos para ofrecer a la sociedad nuestra presencia evangelizadora. Al respecto el Documento de Aparecida nos señala que la labor de la Iglesia en este campo se orienta en tres direcciones: *“prevención, acompañamiento y sostén de las políticas gubernamentales para reprimir esta pandemia. En la prevención, insiste en la educación en los valores que deben conducir a las nuevas generaciones, especialmente el valor de la vida y el amor, la propia responsabilidad y la dignidad humana de los hijos de Dios. En el acompañamiento, la Iglesia está al lado del drogadicto para ayudarlo a recuperar su dignidad y vencer esta enfermedad. En el apoyo a la erradicación de la droga, no deja de denunciar la criminalidad sin nombre de los narcotraficantes que comercian con tantas vidas humanas, teniendo como meta el lucro y la fuerza en sus bajas expresiones”* (DA 422).

Por eso pido a todas las comunidades, a las parroquias, a los movimientos e instituciones, a los diversos grupos que conforman nuestra Iglesia diocesana que nos hagamos cargo de estas situaciones de dolor. Y especialmente convoco a todos los jóvenes a *“primerear en el amor”* y tomar la iniciativa de salir al encuentro de los jóvenes que están sumidos en la adicción a las drogas para escuchar, contener, consolar, acompañar y anunciar a Jesucristo, el único liberador de toda esclavitud, tal como el Santo Padre Francisco nos propone tan acertadamente cuando nos dice: *“Tenemos un tesoro de vida y de amor que es lo que no puede engañar, el mensaje que no puede manipular ni desilusionar. Es una respuesta que cae en lo más hondo del ser humano y que puede sostenerlo y elevarlo. Es la verdad que no pasa de moda porque es capaz de penetrar allí donde nada más puede llegar. Nuestra tristeza infinita sólo se cura con un infinito amor”* (EG 205).

Propongo al efecto que en todos los lugares y sectores de presencia diocesana constituyamos espacios de escucha, contención y orientación para esta realidad que nos interpela. Podemos valernos de muchos profesionales que desinteresadamente se ofrecen para contribuir a partir de su experiencia y especialidad. Y tal como expresé en la homilía del Miércoles de Cenizas, al comenzar la cuaresma de este año, recurramos a la sabiduría y experiencia de las personas mayores. Nuestros abuelos pueden ofrecer mucha contención como padres experimentados, poniendo el oído, el afecto y, sobre todo, su presencia orientadora a partir de los años vividos.

Y en virtud de todo lo que va generando en el seno de la Iglesia el Sínodo sobre la Familia convocado por el Santo Padre Francisco, atendiendo especialmente la realidad familiar tan compleja en nuestra diócesis, está en gestación el Secretariado Diocesano para la Familia, organismo de comunión donde convergerán todos los servicios y movimientos al servicio de la pastoral familiar asumiendo los nuevos desafíos epocales en una realidad tan variada, haciendo presente a la diócesis en actitud de cercanía fraterna y acompañamiento pastoral.

Hay otros desafíos emergentes como la desnutrición, la explotación laboral de los niños, la trata de personas, la marginalidad que se va instalando en las concentraciones urbanas más grandes y la necesidad de preservar el medio ambiente de la depredación y explotación sin medidas que debemos abordar orgánicamente, y que por su extensión no hago referencia en la presente carta pastoral pero lo haré ciertamente en un futuro próximo.

Hermanos, solamente he querido esbozar algunos aspectos de la vida diocesana que considero prioritarios en este camino eclesial que vamos transitando juntos. Y puesto que el obispo necesita escuchar el sentir del rebaño que le fue confiado pido concretamente a toda la comunidad diocesana que esta carta no sólo sea leída, sino que, además, se promueva la búsqueda y el discernimiento comunitario para que en cada lugar o instancia pastoral donde estemos presentes hagamos propuestas y tomemos opciones en función de nuestra realidad.

Pido expresamente a nuestros sacerdotes, a la vida consagrada, a los diáconos permanentes y a todos los dirigentes y animadores laicos que organicen en todo el territorio de la diócesis encuentros para leer y trabajar la presente Carta Pastoral, y que luego hagan una devolución escrita al obispo a fin de ayudarme en el servicio que me fue encomendado como pastor. Al mismo tiempo les quiero agradecer por todo el esfuerzo que hacen y por su celo pastoral que es motivo de consuelo y esperanza.

En la Solemnidad de todos los Santos invoco a María Santísima, estrella de la evangelización, en su advocación de Nuestra Señora del Carmen, y a San Ramón Nonato, patrono de la Diócesis de la Nueva Orán y protector de la vida, a fin de que nos asistan para tener la audacia de expresar como el apóstol San Pablo: *“Lo que nosotros anunciamos es una sabiduría de Dios, misteriosa y secreta, que él preparó para nuestra gloria antes que existiera el mundo; aquella que ninguno de los dominadores de este mundo alcanzó a conocer, porque si la hubieran conocido no habrían crucificado al Señor de la gloria. Nosotros anunciamos, como dice la Escritura, lo que nadie vio ni oyó y ni siquiera pudo pensar, aquello que Dios preparó para los que lo aman”* (1 Co 2,7-9).

Por eso no sólo me propongo alentarlos y animarlos; quiero decididamente acompañarlos y cuidarlos en nombre del Señor.

Fraternalmente.

Su obispo,

+ Gustavo

San Ramón de la Nueva Orán, 1 de noviembre de 2014
Solemnidad de Todos los Santos.

SIGLAS

- CDSI** Compendio de Doctrina Social de la Iglesia
- CIC** Catecismo de la Iglesia Católica
- DA** Documento de Aparecida
- EG** S.S. Francisco, Exhortación Apostólica “Evangelii Gaudium”
- GS** Vaticano II, Constitución “Gaudium et Spes”
- LG** Vaticano II, Constitución “Lumen Gentium”
- NMA** Episcopado Argentino, Documento “Navega mar adentro”
- PDV** S. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica “Pastores dabo vobis”